

SATH SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUANCAYO	LEY 28612 LEY QUE NORMA DEL USO, ADQUISICION Y ADECUACION DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Fecha: 15/03/2010
Oficina de Informática HUANCAYO	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE	Nro. 002-2010

INFORME TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL DIRECTORIO ACTIVO N° 002-2010/OI/SATH

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION:

Elizabeth Ascencio Untiveros

3. CARGO:

Jefa de la Oficina de Informática

4. FECHA:

09 de Abril del 2010

5. JUSTIFICACION:

El Servicio de Administración Tributaria de Huancayo SATH, cuenta con una red Local Interna, actualmente existe el requerimiento de servicios, aplicativos y recursos en esta Red SATH, haciéndose imprescindible una adecuada distribución de recursos y sus accesos.

La Oficina de Informática, en su política de optimización e implementación de proyectos y aplicaciones, necesita asegurar la inversión en el tiempo y garantizar el mayor aprovechamiento de los recursos existentes, por tal razón necesita implementar el servicio de Directorio Activo¹ con el fin de manejar información y organización de los recursos, y establecer accesos y seguridad.

Por lo expuesto anteriormente, esta implementación debe realizarse en conformidad con las Políticas de Seguridad establecidas en la Directiva N° 01-06-0000007 y el Plan de Contingencias aprobado con Resolución Jefatural N° 01-065-000000168.

Beneficios a obtenerse con el servicio de Directorio Activo

- Implementación y administración de los elementos y recursos de forma sencilla.
- Mayor seguridad.
- Mejoras en el rendimiento y la confiabilidad.

6. ALTERNATIVAS

La alternativa forzada por mencionar alguna, corresponde a tener que adquirir algún otro software que tenga las mismas características y perder las licencias ya adquiridas del Windows Server 2003. Esta alternativa es completamente improcedente por las siguientes razones:

1. La herramienta actual ha cumplido con las expectativas institucionales.
2. Se poseen las licencias, faltando al implementación del servicio..
3. El SATH ya asumió en su momento el costo de la curva de aprendizaje de la herramienta.

7. ANALISIS COMPARATIVO

No existen elementos de comparación, partiendo de la premisa que corresponde a la implementación y desarrollo de un producto que el SATH ya posee.

8. ANALISIS COMPARATIVO COSTO BENEFICIO

No existen elementos de comparación, partiendo de la premisa que corresponde al desarrollo e implementación de un producto que el SATH ya posee y sobre el cual ya se ha invertido en su oportunidad, reforzándose con un recurso tecnológico, personal y proyecto para implementación.

9. CONCLUSIONES

Conforme lo hemos expuesto en los párrafos anteriores, la infraestructura informática del SATH se encuentra sustentada en los productos y herramientas informáticas, sin los cuales no sería posible continuar brindando en forma óptima, eficaz y oportuna los servicios informáticos a los que tienen acceso el personal y los Usuarios del SATH.

10. FIRMA


ELIZABETH ASCENCIO UNTIVEROS
JEFE DE INFORMATICA
Servicio de Administración Tributaria de Huancayo

¹ Directorio Activo es un servicio de directorio utilizado para guardar información relativa a los recursos de red de un dominio. Un Directorio Activo (DA) es una estructura jerárquica de objetos. Los objetos se enmarcan en tres grandes categorías. — recursos (p.ej. impresoras), servicios (p.ej. correo electrónico), y usuarios (cuentas, o usuarios y grupos). El DA proporciona información sobre los objetos, los organiza, controla el acceso y establece la seguridad